

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.-

- 1.- Informe y proyectos de la Decana.
- 2.- Peticiones particulares.
- 3.- Proyectos presentados.
- 4.- Se somete a consideración el Acta N° 55

**ASUNTOS ENTRADOS A COMISIONES**  
**COMISIÓN DE ENSEÑANZA:**

- |   |   |
|---|---|
| 1.- TRI-UBA<br>80195/12                   | La profesora adjunta regular Marisa Graham solicita licencia sin goce de haberes del 15/10/12 al 12/11/12   |
| 2.- TRI-UBA<br>72329/12                   | El Dpto. de Dcho. Privado I solicita la designación del abog. Alejandro H. Barletta, como profesor adjunto interino para el dictado de la Com. 377 "Responsabilidad por Daño Ambiental", en reemplazo de la profesora Aurora Besalú Parkinson, quien se encuentra en uso de licencia. |
| 3.- TRI-UBA<br>80844/12                   | El Coordinador de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntos a las alumnas Celeste S. Novelli y Gabriela A. Velázquez, por haber participado de la Edición 2012 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos de American University.                            |
| 4.- TRI-UBA<br>81909/12                   | El Coordinador de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntos a los alumnos Javier M. Arias, Emiliano P. Méndez Ortiz, Luis I. Nasso González y Juan M. Peralta, por haber participado de la V Edición 2012 de la Competencia Internacional de Arbitraje Comercial. |
| 5.- EXP-UBA<br>225974,227091<br>227095/12 | Resoluciones (D) Nos. 7015, 7017 y 7018/12, dictadas ad-referendum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenios de Pasantías con Maciel, Norman & Asociados S.H., Abog. María A. Cordero, y Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G.  |
| 6.- TRI-UBA<br>81825/12                   | El señor profesor Dr. Julián Ercolini solicita licencia sin goce de haberes, por razones personales   |
| 7.- EXP-UBA<br>227545/12                  | El señor profesor Gabriel Bottini solicita licencia con goce de haberes, por razones académicas.  |
| 8.- EXP-UBAQ<br>224742/12                 | El alumno Patricio Ruiz solicita que los puntos correspondientes al Dpto. de Derecho Privado se acrediten en el Dpto. de Derecho Público, y los puntos correspondientes al Dpto. de Dcho. Económico y Empresarial se computen en el Dpto. de Dcho. Procesal.                          |
| 9.- TRI-UBA<br>63290/12                   | La alumna de la carrera de Traductorado Público, María G. R. Zapata solicita cambio de Plan de Estudios.  |
| 10.- TRI-UBA<br>58328/12                  | La Secretaría de Investigación eleva el informe correspondiente a la alumna María Andrea Hernández Rossi, omitida en la Resolución (CD) 1675/12   |
| 11.-                                      | Rectificación Resolución (CD) N° 1165/11 (alumna Sofía A. Macaya)   |
| 12.-                                      | Rectificación Resolución (CD) N° 1056/11 (alumno Ezequiel H. Monti.   |

- 13.-** Modificación al Reglamento de Cursos de la Carrera de Traductorado Público.

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

- 1.-** TRI-UBA 82452/12 El Dpto. de Posgrado eleva el pedido de prórroga para la presentación de su tesis en la Maestría de Elaboración de Normas Jurídicas, de Miguel A. Osorio.
- 2.-** TRI-UBA 82998/12 El Dpto. de Posgrado eleva el pedido de prórroga para la presentación de su tesis en la Maestría en Magistratura, de Ester D. Duarte y Selva A. Spessot.
- 3.-** TRI-UBA El Dpto. de Posgrado eleva a consideración el Acta de la Maestría en Magistratura, de fecha 9/10/12.
- 4.-** TRI-UBA 83456/12 El Dpto. de Posgrado eleva a consideración el Acta de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, de fecha 15/10/12
- 5.-** EXP-UBA 228926/12 La Dirección de Carrera Docente eleva a consideración la renovación de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos.
- 6.-** EXP-UBA 228213,228927 231072,230946/12 La Dirección de Carrera Docente eleva a consideración la renovación de cargos de Auxiliares Docentes.
- 7.-** TRI-UBA 84197-84174-84257/12 Los abogados Jorge L. Roggero, Sebastián A. Rey y Alexis J. Alvarez Nakagawa, solicitan su adscripción al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L.Gioja”, en calidad de Investigadores Adscriptos.
- 8.-** TRI-UBA 82995/12 El Dpto. de Posgrado solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 1592/12.
- 9.-** TRI-UBA 85063/12 El Dpto. de Posgrado eleva a consideración el programa de estudios del “Programa de Actualización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos”.
- 10.-** TRI-UBA 85085/12 La Secretaría de Investigación eleva propuesta de jurados titulares y suplentes, que intervendrán en el concurso del cargo de Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja”.
- 11.-** TRI-UBA 85501/12 El Dpto. de Posgrado eleva a consideración el Acta de la Comisión de Doctorado de fecha 10/10/12.
- 12.-** TRI-UBA 85745/12 El Dpto. de Posgrado eleva a consideración reforma de las Resoluciones (CS) Nos. 3907 y 3908/08, sobre creación de la Maestría y Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

**DESPACHOS DE COMISIÓN**  
**COMISIÓN DE ENSEÑANZA:**

1.- TRI-UBA  
80195/12

La profesora adjunta regular Marisa Graham solicita licencia sin goce de haberes del 15/10/12 al 12/11/12

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder licencia sin goce de haberes del 15/10/12 al 12/11/12, a la señora profesora Dra. Marisa Graham (Resol. CS. N° 836/79, art. 15°, inc. c).

Sala de la Comisión, 30 de octubre de 2012.

Fdo: J. Kielmanovich- M. Genovesi- D. Richarte- L. Teszkiewicz- L. Lagos- C. Lopez

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

2.- TRI-UBA  
72329/12

El Dpto. de Dcho. Privado I solicita la designación del abog. Alejandro H. Barletta, como profesor adjunto interino para el dictado de la Com. 377 "Responsabilidad por Daño Ambiental" en reemplazo de la profesora Aurora Besalú Parkinson, quien se encuentra en uso de licencia.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja designar profesor adjunto interino para el dictado de la Com. 377 "Responsabilidad por daño ambiental", en el bimestre octubre-noviembre, al abog. Alejandro H. Barletta, en reemplazo de la profesora Aurora Besalú Parkinson, quien se encuentra en uso de licencia.

Sala de la Comisión, 30 de octubre de 2012.

Fdo: J. Kielmanovich- M. Genovesi- D. Richarte- L. Teszkiewicz- L. Lagos- C. Lopez

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

3.- TRI-UBA  
80844/12

El Coordinador de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntos a las alumnas Celeste S. Novelli y Gabriela A. Velázquez, por haber participado de la Edición 2012 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos de American University.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja acreditar puntaje académico a las alumnas Celeste S. Novelli y Gabriela A. Velázquez, por haber participado de la Edición 2012 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos de American University.

Sala de la Comisión, 30 de octubre de 2012.

Fdo: J. Kielmanovich- M. Genovesi- D. Richarte- L. Teszkiewicz- L. Lagos- C. Lopez

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

4.- TRI-UBA  
81909/12

El Coordinador de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntos a los alumnos Javier M. Arias, Emiliano P. Méndez Ortiz, Luis I. Nasso González y Juan M. Peralta, por haber participado de la V Edición 2012 de la Competencia

Internacional de Arbitraje Comercial.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja acreditar puntaje académico a los alumnos Javier M. Arias, Emiliano P. Méndez Ortiz, Luis I. Nasso González y Juan M. Peralta, por haber participado de la V Edición 2012 de la Competencia Internacional de Arbitraje Comercial.

Sala de la Comisión, 30 de octubre de 2012.

Fdo: J. Kielmanovich- M. Genovesi- D. Richarte- L. Teszkiewicz- L. Lagos- C. Lopez

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**5.- EXP-UBA**  
225974,227091  
227095/12

Resoluciones (D) Nos. 7015, 7017 y 7018/12, dictadas ad-referendum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenios de Pasantías con Maciel, Norman & Asociados S.H., Abog. María A. Cordero y Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar las Resoluciones (D) Nos. 7015, 7017 y 7018/12, dictadas ad-referendum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenios de Pasantías con Maciel, Norman & Asociados S.H., Abog. María A. Cordero y Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G.

Sala de la Comisión, 30 de octubre de 2012

Fdo: J. Kielmanovich- M. Genovesi- D. Richarte- L. Lagos.

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**6.- TRI-UBA**  
81825/12

El señor profesor Dr. Julián Ercolini solicita licencia sin goce de haberes.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder licencia sin goce de haberes, del 1/3/13 al 30/6/13, al señor profesor Dr. Julián Ercolini (Resol. CS. N° 836/79, art. 15°, inc. a).

Sala de la Comisión, 30 de octubre de 2012.

Fdo: J. Kielmanovich- M. Genovesi- D. Richarte- L. Teszkiewicz- L. Lagos- C. Lopez

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**7.- EXP-UBA**  
224742/12

El alumno Patricio Ruiz solicita que los puntos correspondientes al Dpto. de Derecho Privado se acrediten en el Dpto. de Derecho Público, y los puntos correspondientes al Dpto. de Dcho. Económico y Empresarial se computen en el Dpto. de Dcho. Procesal.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja disponer que los 2 puntos obtenidos por el alumno Patricio Ruiz (DNI 31.898.510), para el Dpto. de Dcho. Privado, al aprobar el curso "Protección constitucional de consumidores y usuarios" (32 hs.), Com. 1828, a cargo del profesor Carlos Tambussi, en el primer período de 2011, sean acreditados en el curso 84P, Com. 143, del Dpto. de

Dcho. Público, con fecha de aprobación 09/05/2011, y no en el Dpto. de Dcho. Privado, y disponer que los 4 puntos obtenidos para el Dpto. de Dcho. Económico y Empresarial, al aprobar el curso "Formas Alternativas de Resolución de Conflictos" (70Y), comisión 793, a cargo del profesor Roque Caivano, en el segundo período lectivo de 2011, sean acreditados en el curso 38B del Dpto. de Dcho. Procesal, con fecha de aprobación 05/12/2011, y no en el Departamento de Dcho. Económico y Empresarial, debiendo la Dirección de Registros Académicos dejar constancia de lo resuelto en las respectivas listas de calificar.

Sala de la Comisión, 30 de octubre de 2012.

Fdo: J. Kielmanovich- M. Genovesi- D. Richarte- L. Teszkiewicz- L. Lagos- C. Lopez

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**8.- TRI-UBA  
63290/12**

La alumna de la carrera de Traductorado Público, María G. R. Zapata solicita cambio de Plan de Estudios.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja el proyecto de Resolución adjunto.

Sala de la Comisión, 30 de octubre de 2012.

Fdo: J. Kielmanovich- M. Genovesi- D. Richarte- L. Teszkiewicz- L. Lagos- C. Lopez

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**9.- TRI-UBA  
58328/12**

La Secretaría de Investigación eleva el informe correspondiente a la alumna María Andrea Hernández Rossi, omitida en la Resolución (CD) 1675/12.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja el proyecto de Resolución adjunto.

Sala de la Comisión, 30 de octubre de 2012.

Fdo: J. Kielmanovich- M. Genovesi- D. Richarte- L. Teszkiewicz- L. Lagos- C. Lopez

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**10.-**

Rectificación Resolución (CD) N° 1165/11 (alumna Sofía A. Macaya)

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza analizadas las presentes actuaciones, aconseja rectificar la Resolución (CD) 1165/11: donde dice: "Acreditar a la alumna de la carrera de abogacía Sofía MACAYA (DNI. 32.456.894)" debe decir: "Acreditar a la alumna de la carrera de abogacía Sofía Alejandra MACAYA (DNI. 32.456.894)"

Sala de la Comisión, 30 de octubre de 2012.

Fdo: J. Kielmanovich- M. Genovesi- D. Richarte- L. Teszkiewicz- L. Lagos- C. Lopez

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

11.- Rectificación Resolución (CD) N° 1056/11 (alumno Ezequiel H. Monti.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza analizadas las presentes actuaciones, aconseja rectificar la Resolución (CD) 1056/11: donde dice: "Conceder al alumno de la carrera de abogacía Ezequiel Horacio MONTI (DNI. 32.507.609)" debe decir: Conceder al alumno de la carrera de abogacía Ezequiel Horacio MONTI (DNI. 32.507.690)"

Sala de la Comisión, 30 de octubre de 2012.

Fdo: J. Kielmanovich - M. Genovesi - D. Richarte- L. Teszkiewicz- L. Lagos- C. Lopez

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*

12.- Modificación al Reglamento de Cursos de la Carrera de Traductorado Público.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar el proyecto de Resolución que corre adjunto.

Sala de la Comisión, 30 de octubre de 2012.

Fdo: J. Kielmanovich- M. Genovesi- D. Richarte- L. Teszkiewicz- L. Lagos- C. Lopez

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*